

Sr. Jesús Espinoza

Yeni Carolina Urrea Ayala

Regidor N° 8

Secretaria Municipal.

Acto N° 1

Sesión Especial de Cabildo Abierto celebrada por la Corporación Municipal del Municipio de Corquín Dpto de Copón el día Domingo 21 de Enero del año dos mil veinticuatro, en el salón de sesiones Municipal siendo las 9:45 am el Sr. Amilcar Paz Mejía Alcalde Mpal presidió la sesión contando con la asistencia de Profa. Mariu Cordelio Monge Reyes Vice-alcaldesa Mpal y los miembros Regidores por su orden: Sra. Sandra Romero Regidor N° 2, Ing. Leonardo Gómez Escalante Regidor N° 4, Ing. Walther Edgardo Melgar López Regidor N° 5, Sr. Jesús Espinoza Regidor N° 8, faltando sin excusa el Sr. Luis Fernando Alvarado Estevez Regidor N° 1, Lic. Nely Suyapa Perdomo Regidor N° 3, faltando con excusa la Sra. Oneyda Nohemy Loro Regidor N° 6, Sra. Wendy Yaneth Romero Torres Regidor N° 7 y la asistencia de Profa. Denia Mariu Escobar Coordinadora de CCT, Sr. Oscar Armando Rojas Miembro de CCT, habitantes del Municipio y la presencia de la Secretaria Municipal quien da fé, se procedió de la siguiente manera: I- La Lic. Roquel Hernández moderadora del evento procedió a presentar a los miembros de la mesa principal. II- La Profa. Denia Mariu Escobar Coordinadora de CCT realizó la invocación a Dios. III. El Prof. Holman Walther Loro dirigió las sagradas Notas de Nuestro Himno Nacional. IV La Secretaria Mpal. Yeni Carolina Urrea dió lectura a la certificación de punto de acta donde se acordó realizar Sesión Especial de Cabildo Abierto. V- La Secretaria Mpal. realizó la Comprobación del Quorum. VI- El Sr. Amilcar Paz Mejía Alcalde Municipal dió la bienvenida a los presentes y dió apertura a la Sesión de Cabildo Abierto siendo las 9:55 am contando con la asistencia de 137 personas. VII- El Tesorero Mpal. Ober Jossue



López dió a conocer la Rendición de Cuentos del año 2023, la cual se detalla de la siguiente manera: En el AÑO 2023 se recaudó de Ingresos Propios: Impuesto sobre Industria comercio y servicio L. 2,511,594.68. Impuesto sobre bienes inmuebles L. 1,582,849.10. Impuesto sobre ingresos personales L. 107,481.12. Extracción o explotación de Recursos L. 4,955.00 Impuesto Selectivo a los Servicios de telecomunicaciones L. 584,927.29. Total de Ingresos Tributarios L. 4,791,807.19. Tasas L. 143,434.39. Derechos Mpales L. 1,070,832.69. Multas Mpales L. 29,540.25. Venta de Servicios Mpales L. 1,268,061.84. Rentas de la propiedad L. 202,062.00. Ingresos No tributarios L. 2,713,930.87. Total Ingresos Propios L. 7,505,738.06. Ingresos de Capital. Recurso de Balance inicial año 2023 L. 378,470.08. Transferencia en el marco de la emergencia por las lluvias según PCM 24-2022 L. 1,308,417.03. Transferencias Recibidas del Gobierno Central 4º trimestre L. 18,486,304.74. Prestamo Bancario L. 8,341,000.00. Transferencia según convenio para ejecución de proyectos en el marco del Programa Nacional de Intervención a caminos productivos L. 2,000,000.00. Transferencia por convenio de Cooperación entre Secretaríade estado (SERNA) y Municipalidad para la ejecución de gestión integral de residuos sólidos L. 200,000.00. Ingresos de Capital L. 30,654,185.85. Total de Ingresos propios L. 7,505,738.06. Total de Ingresos de Capital L. 30,654,185.85. Total de Ingresos del Período L. 38,159,923.91. En el año 2023 se invirtió en: Sector Niñez y Adolescencia L. 290,265.64. Sector Educación L. 943,986.70. Sector Salud L. 2,810,777.34. Sector Agua y Saneamiento L. 10,030,578.36. Sector Electrificación L. 15,615.17. Sector Vivienda L. 1,977,233.63. 5-20% Emergencia Covid R. L. 3,500.00. Medidas de adaptación y Mitigación al cambio climático L. 1,893,752.00. Sector Atención a la mujer L. 236,501.64. Deportes L. 23,500.00. Transferencia al Sector Cultural L. 538,464.83. Preservación del Patrimonio L. 5,000. Sector Participación ciudadana L. 1,032,855.43. Sector Seguridad ciudadana L. 629,503.28. Sector Red Vial L. 4,592,022.30. Gastos de Funcionamiento L. 7,776,345.72. Edificaciones Mpales L. 778,348.39. Adquisición de Equipos de oficina L. 49,503.60. Amortización de préstamo Bancario L. 2,418,875.06.

Total de Inversión en el periodo L. 35,446,628.54- La Disponibilidad Financiera al 31 de Diciembre 2023. Ingresos obtenidos L. 38,159,923.91. Inversión Total Ejecutado L. 35,446,628.54. Disponibilidad L. 2,713,295.37. El Presupuesto Municipal para el año 2024 es por un total de L. 22,838,200.28.

El Sr. Jacobo Mejía hizo intervención y pregunta si todos los abonados de Servicios Públicos realizan los pagos correspondientes, y que si la Corporación Mpal. tiene préstamos bancarios, el Sr. Amílcar Paz Alcalde Mpal. responde las interrogantes, que muchas abonadas no realizan el pago de impuestos y explicó sobre el proceso que realiza Control Tributario y Servicios Públicos con las notas de cobro, así mismo explicó que el préstamo que se debe en Bancavici es por el proyecto de agua para el Casco Urbano que se está ejecutando con la Empresa Lempira S de R.L. El Sr. Oscar Armando Serrano comenta que deberíamos de tener conciencia como abonados de servicios públicos que es mínima la cantidad que se paga mensual por el agua potable y que con el nuevo proyecto se debería reconsiderar el pago mensual; a la vez felicitó a la Corporación Mpal. por asumir el reto de realizar el préstamo para invertirlo en el nuevo Proyecto de agua. La Sra. Bertila Sánchez comentó que deberíamos de tener conciencia y no cargar todo a la Municipalidad y que en el nuevo Proyecto de agua que están construyendo han dejado un tubo descubierto; el Sr. Alcalde Municipal comentó que la Empresa Lempira aún no ha entregado el proyecto a la Municipalidad, por tal razón cualquier imprevisto o daño causado es por cuenta de la empresa.

VIII. El Jefe de la Unidad Técnica Mpal. Manuel Alberto Justiniano dio a conocer el informe de Proyectos de Infraestructura y realizados durante el año 2023 el cual detalla de la siguiente manera:

Presupuesto Ejecutado de L. 18,687,549.85; Fondos propios L. 3,235,550.75, Fondos de transferencia L. 7,110,999.10. Fondos de préstamo bancario L. 8,341,000.00. Ejecutando los proyectos siguientes: Mantenimiento de calles sector urbano L. 450,963.50. Mantenimiento calles sector Rural L. 2,060,307.00. Mejoramiento vivienda area Rural. L. 1,586,987.63



513,368.60 deuda atrasada fondería Las Delicias. Mejoramiento vivienda área urbano L. 390,246.00, 234,971 corresponde a deuda atrasada fondería Las Delicias. Mejoramiento de Edificios Municipales L. 178,348.39. Mantenimiento de sistemas de agua existentes de casco urbano. L. 1,037,071.97. Proyecto de Agua potable para la Comunidad de Yargueta con ONG Operación Bendición L. 86,240.00. Ejecución programa Caminos Productivos L. 2,000,000.00. Pavimentación tramo I y II en Comunidad de Yargueta y caja Puente en Comunidad de Gualme. - Construcción de línea de abastecimiento y planta de filtrado para casco urbano; costo del proyecto L. 11,032,082.83 el cual está en un avance del 90%. - Así mismo dio a conocer los proyectos de infraestructura ejecutados con créditos: Apoyo para construcción de caja puente B-Berlin. Mantenimiento de calles en casco urbano. Mejoramiento de campo de Fútbol Comunidad Salitre. II etapa. Relleno para afianzar muro de contención. Apoyo a mejoramiento de proyecto de agua de Gualme. Así mismo dio a conocer que se ha realizado gestión en: Formulación con FHLSS para mejoramiento de Esc. José Cecilio del Valle. B- Formulación para construcción de puente vehicular sobre vado La Quebradona en Yargueta. C. Donación de un Vehículo por parte de CONADEH. D. Proceso de constitución de la Empresa Mpal "Aguas de Corquira". El Sr. Alcalde Municipal comentó que en la próxima sesión de Corporación se brindará la información referente a las deudas actuales con datos reales, considerando que no se presentó el día de hoy debido a que hay que visitar a los proveedores para dar el dato real de las deudas. El Sr. Frank Mejía preguntó de que manera se puede intervenir las calles de B° Los Angeles para su reparación, el Sr. Alcalde Mpal comentó que serán intervenidas con el convenio que se hizo con el fondo Cafetero y que se avoque a la UTM para la solicitud y



verificación de las calles. El Sr. Bonifacio Martínez agradece al Sr. Alcalde Mpal y su Corporación por el trabajo desarrollado en el Mpio, además consulto sobre el proceso de construcción de la Escuela de la Comunidad El Higuera, para lo cual el Alcalde le da respuesta que deben acoplarse a los lineamientos del programa de Intervención de Centros Escolares. Así mismo solicita que le apoyen y supervisen una(b) venta de bebidas alcohólicas que se encuentra cerca de la Escuela y Dos Iglesias, por lo que el Sr. Alcalde agregó que se le comunicará a la Directora Mpal de Justicia que realice la inspección. La Sra. Elsy Peña, solicita a la Corporación Mpal un local para la construcción de Escuela en Salitre, el Sr. Alcalde le propuso que hablen con la Comunidad para construir la Escuela en el predio del Campo de Fútbol; sin embargo ella expresa que ya se había planteado esa posibilidad a la Comunidad y ellos no están de acuerdo. IX. La Secretaría Municipal dió lectura al acta de Sesión Especial de Cabildo Abierto, la cual fue aprobada y firmada por la Corporación Municipal. X. Habiendo evacuado los puntos agendados el Sr. Amilcar Paz Mejía Alcalde Municipal dió por concluida la sesión de Cabildo Abierto siendo las 12:30 del mediodía. y firmada para constancia.

Amilcar Paz Mejía Alcalde Municipal. Maria Cordelia M. Vice-alcaldesa Mpal. Sandra Romero Regidor N° 2

Ing. Leonardo Gomez Regidor N° 4 Ing. Walther E. Melgar Regidor N° 5 Sr. Jesus Espinoza Regidor N° 8

Yeni Carolina Urrea Secretaria Municipal





ALCALDÍA MUNICIPAL
MUNICIPIO DE CORQUÍN, DEPARTAMENTO DE COPÁN
HONDURAS C.A.
Cel. 98850478 / 97166537
e-mail: alcaldiacorquin2018@outlook.es



CERTIFICACION PUNTO DE ACTA

La suscrita Secretaria Municipal de este término **CERTIFICA QUE:** en el libro de Actas que esta Municipalidad lleva, tomo **Nº 74** se encuentra el preámbulo punto de Acta que a la letra dice: **Acta Nº 01** Sesión ordinaria celebrada por la Corporación Municipal del Municipio de Corquín Departamento de Copán, el día **Martes 09 de Enero del año dos mil veinticuatro**, en el salón de sesiones Municipal siendo las 8:40 a.m. el Sr. Amílcar Paz Mejía Alcalde Municipal presidió la sesión, contando con asistencia de Profa. María Cordelia Monge Reyes Vice-Alcaldesa Municipal, y los miembros Regidores por su orden: Sr. Luis Fernando Alvarado Estévez Regidor Nº 1, Sra. Sandra Romero Regidor Nº 2, Lic. Nely Suyapa Perdomo Regidor Nº 3, Ing. Leonardo Gómez Escalante Regidor N 4, Ing. Walther Edgardo Melgar López Regidor Nº 5, Sra. Oneyda Nohemy Lara Regidor Nº 6, Sra. Wendy Yaneth Romero Torres Regidor Nº7, Sr. Jesús Espinoza Regidor Nº 8, y la presencia de la Secretaria Municipal quien da fe, se procedió de la siguiente manera: **I,II,III,IV,V,VI,**.....

VII.....

La Corporación Municipal por unanimidad **ACUERDA** Celebrar Sesión Especial de Cabildo Abierto el día **Domingo 21 de Enero del año 2024** a partir de las **9:00 a.m.** con el propósito de dar a conocer el informe de **Rendición de Cuentas del año 2023**.....

VIII,IX,X,.....

No habiendo más que tratar y habiendo evacuado los puntos agendados el Sr. Amílcar Paz Mejía Alcalde Municipal dio por concluida la sesión siendo las 9:40 a.m. y firmando para constancia. Extendida en la Ciudad de Corquín Copán a los 10 días del mes de Enero del año 2024.



Carolina Urrea Ayala
Secretaria Municipal

ES CONFORME A SU ORIGINAL